ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDITING SUPPORT CIA. LTDA.
Reunida el 30 de marzo de 2.016

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2.016, en las oficinas de la Compañía, a las diez horas, se instalan los accionistas de la Compañía:

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	PORCENTAJE
JUAN MANUEL QUIÑA	25.320	99.68 %
ALFONSO BECERRA	40	0.16 %
MARCELO RODRIGUEZ	40	0.16 %
TOTAL		**100%**

Se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía. Los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de la convocatoria, previa al amparo de lo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General.

2. Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.015.

3. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados correspondientes al ejercicio 2.015

Actúa como Presidenta de la Junta General de Socios, la señorita Cristina Quiña como Secretario Juan Manuel Quiña

Por Secretaria y, ratificando la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General ordinaria de Socios en sesión Universal, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General sobre el ejercicio 2.015.

Por secretaría se procede a dar lectura al informe de Gerente General, luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad el informe de Gerente sobre el ejercicio económico de 2015.

2. Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias ejercicio 2.015.

El secretario de la Junta pone a consideración el balance general y el estado de pérdidas y ganancias ejercicio de 2.015, documentos que son aprobados por unanimidad por la junta General de Socios.

3. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados correspondientes al ejercicio 2.015

Toda vez que los resultados del ejercicio económico correspondiente al 2015, ha generado una utilidad de USD 5.066.60 los accionistas por unanimidad resuelven distribuir el 15% entre sus trabajadores y el 22% de dicha utilidad, para el impuesto a la renta y la diferencia para acumular.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la presidencia concede cuarenta minutos para la redacción del acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por la secretaría es leída, aprobada y firmada por los socios presentes que representan el 100% del capital social de la compañía.

Siendo las once horas veinte minutos, se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado firman los socios, conjuntamente con el Presidente de la sesión y el secretario que certifica.

Cristina Quiña Chiluisa
Presidenta de la Junta

Marcelo Rodríguez Calvachi
Socio

Alfonso Becerra Polanco
Socio

Juan Manuel Quiña
Socio-Gerente-Secretario